

**INFORME DE GERENTE GENERAL
PARA LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
INDUSTRIAL Y COMERCIAL TECNORIZO S.A.
SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2015**

Señores Socios:

Dando cumplimiento a los requerimientos legales y estatutarios, a continuación presento para vuestro conocimiento, el informe sobre mi administración durante el ejercicio económico 2015, en mi calidad de Gerente General de INDUSTRIAL Y COMERCIAL TECNORIZO S.A..

1. Cumplimiento de Objetivos Económicos.

Concluimos el año 2015 dando cumplimiento de manera razonable a los objetivos propuestos por ésta administración.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General.

Las instrucciones formales impartidas por la Junta General de Socios, cuyos contenidos constan en las actas correspondientes, y las estrategias acordadas en el día a día se han ejecutado en su totalidad.

3. Hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio económico.

El año 2014 ha sido un período favorable para el desarrollo de las operaciones de la Compañía en cuanto a regulaciones establecidas por el Gobierno para restringir el ingreso de productos textiles importados. Sin embargo, el alto costo de la materia prima nos ha obligado a buscar financiamiento en la banca privada lo cual ha encarecido nuestra operación y provoca una rentabilidad muy baja a nivel de producto y en resultados generales.

El año 2015 el Gobierno Ecuatoriano ha mantenido su política de control a la salida de divisas, a lo cual se ha sumado la apreciación del dólar frente a monedas extranjeras, teniendo como impacto más significativo en las operaciones de la compañía, la reducción de las exportaciones a Colombia, debido a que el poder adquisitivo del Peso Colombiano se ha reducido a niveles nunca antes vistos, teniendo un tipo de cambio al cierre del 2015 de COPS\$2,931 por cada dólar con relación a COPS\$2,375 por cada dólar en el 2014. Esta situación a su vez a causado un mayor ingreso de productos adquiridos en países de monedas devaluadas, generando también reducción de las ventas locales.

Así también, debido a requerimientos legales la Compañía adquirió una planta de tratamiento de aguas residuales, lo cual ha representado una inversión bastante importante de dinero y por consiguiente ha sido, parcialmente la razón del incremento del endeudamiento de la Compañía con el sector financiero.

4. Situación Financiera de la Compañía al cierre del ejercicio, y resultados anuales comparados con el ejercicio precedente.

Los Estados Financieros de la Compañía, por el año terminado el 31 de diciembre del 2015 reflejan un pérdida después de impuesto a la renta de US\$255,239.

5. Recomendaciones a la Junta General respecto a políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Las estrategias sugeridas para INDUSTRIAL Y COMERCIAL TECNORIZO S.A., son:

- a) Optimizar el capital de trabajo disponible, en busca de reducir el nivel de endeudamiento de la Compañía.
- b) Definir planes de negocio a mediano y largo plazo, en función de lo cual se establecerá un plan de producción y abastecimiento de materias primas, lo cual permitirá prevenir eventuales financiamientos y la negociación oportuna de los mismos.
- c) Incrementar los niveles de producción, en base a la experiencia de tendencia del mercado, focalizándonos en la producción de productos específicos para no desabastecer y tener un flujo constante de recursos.
- d) Definir métodos de control de calidad previos con la finalidad de evitar malestar en clientes y captar nuevos mercados.
- e) Definir cronogramas de venta al exterior, definiendo cantidades y fechas de entrega con por lo menos 2 meses de anticipación.
- f) Optimizar los costos y gastos para mejorar la rentabilidad.

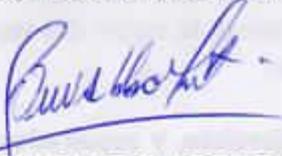
6. Otros

Debido al flujo irregular de efectivo, eventualmente se han cumplido las obligaciones impositivas, tributarias y laborales con cierta irregularidad durante el año 2015. No obstante, siempre se busca cumplir a cabalidad y en los montos que corresponden. Se espera que en el año 2016 se estabilice y mejore la economía del país, con lo cual se pueda regularizar estos percances y no se incurra en el pago de multas o sanciones por el retraso en el pago, ya que la política y normal proceder es pagar todo a tiempo y de forma oportuna, dentro de los plazos establecidos por la ley.

Esperando que con el esfuerzo de la Administración, se puedan concretar los objetivos económicos que la Compañía requiere en el siguiente ejercicio económico, una vez más les agradezco la confianza depositada en mi labor.

Atentamente,

Ambato, 4 de abril del 2016.


ING. OSWALDO ABEDRABBO M.
GERENTE GENERAL
INDUSTRIAL Y COMERCIAL TECNORIZO S.A.